

Juicio No. 06282-2021-00321

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO.**

Riobamba, jueves 24 de junio del 2021, las 17h01. **VISTOS:** Prosiguiendo con el desarrollo de la tramitación procesal, cumpliendo con la notificación a los sujetos de la relación jurídica procesal se dispone lo siguiente: Anéxese al expediente el escrito remitido electrónicamente desde el despacho de secretaria de la Corte Constitucional del Ecuador, en relación al contenido del mismo, siendo jurídicamente procedente el señor actuario del despacho, previo formalidades de ley cumpla con la remisión del expediente a la Magistratura Constitucional, acorde a lo solicitado por el señor Juez Dr. Ramiro Ávila Santamaría. **EFFECTÚESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERVINIENTES.**

**VERDUGO LAZO JORGE EDUARDO**  
**JUEZ (PONENTE)**

En Riobamba, jueves veinte y cuatro de junio del dos mil veinte y uno, a partir de las diecisiete horas y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: TENE GUAPI OLIVIA VERONICA en el correo electrónico marleniu18@hotmail.com, olivia.tene@dpe.gob.ec, marlene.sanchez@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0604179390 del Dr./Ab. SANCHEZ ALVARADO MARLENE VIVIANA. EDGAR AUGUSTO BRAVO PALADINES. COORDINADOR ZONAL 3 DEL MSP; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURÍA LEONOR HOLGUIN en el correo electrónico edgar.bravo@msp3.gob.ec, ecabezas@defensoria.gob.ec. CORTE CONSTITUCIONAL en el correo electrónico daniel.gallegos@cce.gob.ec, carolina.baca@cce.gob.ec; DEFENSORIA DEL PUEBLO en la casilla No. 72 y correo electrónico olivia.tene@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0603984337 del Dr./Ab. OLIVIA VERÓNICA TENE GUAPI; en el correo electrónico martinezsahira@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0201917317 del Dr./Ab. SAHIRA MARIBEL MARTINEZ CEPEDA; MONAR MONTENEGRO SANTIAGO FAUSTINO en la casilla No. 237 y correo electrónico santimon7@yahoo.com.mx, nataly1891@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0602453243 del Dr./Ab. MONAR MONTENEGRO SANTIAGO FAUSTINO; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 150 y correo electrónico holguinb.leonor.dra.1988@gmail.com, leonor.holguin@dgp.gob.ec, doviado@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1801335520 del Dr./Ab. LEONOR HELENA HOLGUIN BUCHELI. Certifico:

  
**TAMAYO CEPEDA ANGEL JAVIER**  
**SECRETARIO RELATOR(S) (E)**